

Asignatura

Nombre Asignatura	Introducción a la Economía
Código	100000061
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Derecho (Plan 2020)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Laura Reinoso Barbero.

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No son precisos conocimientos previos relacionados con la materia.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Comprender los conceptos económicos básicos (oferta y demanda, mercado, consumidor, productor...), imprescindibles para entender nuestro sistema económico.
- Conectar estos conceptos con las situaciones cotidianas, y aplicarlas a las que se puedan presentar en el futuro (como comprador, vendedor, arrendatario, inquilino, trabajador, empleador, etc.).
- Adquirir la capacitación necesaria para resolver problemas económicos sencillos, que en algunos casos serán numéricos y en otros casos gráficos.
- Entender la Economía como una ciencia capaz de resolver los principales problemas de actualidad (crisis, paro, inflación, rescate, etc.).
- Aprender a trabajar en equipo, respetar tiempos de los demás, entregar los trabajos en la fecha indicada.
- Debatir con serenidad y con argumentos, para lo que se harán grupos y cada uno trabajará y expondrá el tema que corresponda.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Conocer y manejar las herramientas que aclaran el sentido y alcance de la ciencia económica: análisis agregado, formación de precios, etc.
- Fomentar en el alumno el espíritu crítico y la capacidad de diálogo, para lo que deberá preparar con anterioridad todo lo que corresponda.
- Desarrollar las capacidades de exposición, debate, y de desenvolvimiento en el marco de un seminario específico.

- Manejar las herramientas matemáticas y los gráficos para resolver y expresar problemas económicos .
- Leer artículos de prensa económica, formarse una opinión personal sobre la cuestión, y saber explicarla sus compañeros.
- Utilizar las herramientas de Teoría Económica puestas a disposición del alumno para resolver problemas concretos que puedan plantearse.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

GENÉRICAS:

- CG2 - Capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica.
- CG3 - Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto.
- CG4 - Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia.
- CG5 - Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.
- CG1 - Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

TRANSVERSALES

- CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT2 - Razonamiento crítico.
- CT3 - Comunicación oral y escrita.
- CT4 - Capacidad de gestión de la información.
- CT5 - Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas.
- CT6 - Capacidad para la negociación, conciliación y toma de decisiones.
- CT7 - Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio.

ESPECÍFICAS:

- CE3 - Capacidad para entender las interrelaciones entre la Economía y el Derecho.
- CE4 - Capacidad para aplicar las herramientas económicas al análisis y resolución práctica de cuestiones jurídicas.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Primera Parte: Principios microeconómicos

Tema 1: Definición y principios básicos

- 1.1 Definición de la economía.
- 1.2 La Ciencia Económica. Adam Smith.
- 1.3 Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
- 1.4 Diferencia entre distintos niveles de análisis: individual (micro) y agregado (macro).
- 1.5 La frontera de posibilidades de producción.

Tema 2: La oferta y la demanda

- 2.1 La curva de demanda individual y de mercado.
- 2.2 La curva de oferta individual y de mercado.
- 2.3 Oferta, demanda y equilibrio. Exceso de oferta y exceso de demanda.
- 2.4 Cambios de la oferta y la demanda.
- 2.5 La elasticidad.

Tema 3: El excedente del consumidor y del productor

- 3.1 Excedente del consumidor y la curva de demanda.
- 3.2 Excedente del productor y la curva de oferta.
- 3.3 Aplicación del concepto.

Tema 4: Externalidades y bienes públicos

- 4.1 Fallos de mercado: externalidades en la producción y el consumo.
- 4.2 Tipos de bienes: concepto y clasificación.
- 4.3 Tipos de mercado.

Segunda parte: Principios macroeconómicos

Tema 5: El seguimiento de la macroeconomía: el PIB

- 5.1 Flujo circular de la renta. Definición del PIB.
- 5.2 Agregados macroeconómicos.
- 5.3 Variables nominales y reales definiciones.
- 5.4 PIB: tres vías de estimación.

Tema 6: Desempleo e inflación

- 6.1 La inflación y la deflación.
- 6.2 Medidas de precios: Deflactor del PIB, inflación e IPC.
- 6.3 Principales variables del mercado de trabajo.
- 6.4 Tipos de desempleo.

Tema 7: La oferta y la demanda agregadas

7.1 El modelo de demanda y oferta agregada.

7.2 La curva de demanda agregada.

7.3 La curva de oferta agregada.

7.4 Fluctuaciones económicas

7.5 Políticas macroeconómicas.

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales o teóricas	30	100%
Clases prácticas	15	100%
Trabajo autónomo del alumno	105	0%

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA ALUMNOS DE 1ª MATRÍCULA:

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua y de la nota del examen realizado al final del curso en convocatoria ordinaria.

Los criterios que se aplican son los siguientes:

Evaluación continua: 50%. La evaluación continua engloba lo siguiente:

- Asistencia y participación* activa en el aula: 10%.
- Actividades individuales o grupales realizadas dentro o fuera del aula: 40%.

Examen final: 50%. Los alumnos deberán obtener una **nota mínima de 4 puntos** en este apartado para considerar la nota de evaluación continua.

Para poder ponderar los elementos detallados en la evaluación el alumno deberá tener una calificación de al menos 4 en el examen final. En caso de no obtener esta nota mínima la calificación de la asignatura será la obtenida en el examen final.

*La asistencia a las clases es un requisito imprescindible para el seguimiento y consecución de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura. Aquellos alumnos que no hayan asistido al menos al 80% de las sesiones perderán el 10% correspondiente a la Asistencia y participación activa de la evaluación continua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA ALUMNOS A PARTIR DE LA 2ª

MATRÍCULA Y CON DISPENSA ACADÉMICA.

En el caso de los alumnos de 2ª matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime.

El alumno será evaluado con los siguientes parámetros en convocatoria ordinaria:

-Evaluación continua (50%): Actividades individuales realizadas dentro o fuera de clase planificadas e informadas a los alumnos con la suficiente antelación.

-Examen final (50%) necesario tener un mínimo de 4 para tener en consideración la evaluación continua.

En cualquiera de los casos, es responsabilidad del alumno el seguimiento de la asignatura, así como de los aspectos que componen su evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Aplica tanto a alumnos de 1ª matrícula como alumnos en segunda matrícula o sucesivas y alumnos con dispensa académica.

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua y de la nota del examen final realizado en convocatoria extraordinaria.

Los criterios que se aplican son los siguientes:

-En el caso de tener **aprobada la evaluación continua** (mayor o igual que 5): se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, manteniéndose el peso y la nota obtenida en la evaluación continua.

Evaluación continua: 50%.

Examen Final: 50%. Necesario tener mínimo un 4 para tener en consideración la evaluación continua.

-En el caso de haber **suspendido la evaluación continua**: el alumno podrá recuperar la mitad del porcentaje de esta a través de pruebas o trabajos decididos por el profesor. La otra mitad del porcentaje de la evaluación continua no se puede recuperar y ponderará la nota obtenida en la evaluación continua ordinaria.

Evaluación continua: 25%.

Evaluación continua recuperable: 25% (a través de pruebas o trabajos).

Examen Final: 50%. Necesario tener mínimo un 4 para tener en consideración la evaluación continua.

CALIFICACIÓN NO PRESENTADO:

La calificación de 'No Presentado', en cada una de las dos convocatorias oficiales, no consume convocatoria.

Cuando el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las

mismas, siempre que su peso en la nota final supere el 30%, aunque no se presente al examen final, no podrá ser calificado como 'No Presentado' en convocatoria ordinaria, siendo la nota final de la asignatura en convocatoria ordinaria la nota de la evaluación continua.

Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba si asiste a la misma aunque la abandone una vez comenzada.

La condición de 'No Presentado' en la convocatoria extraordinaria estará ligada a la no asistencia al examen final.

ORTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA:

En la evaluación de los exámenes y trabajos escritos del estudiante se tendrá en cuenta su capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas y la capacidad de expresión. Se tendrá además en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. En el caso de examen, los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA

Krugman, Wells y Graddy, Fundamentos de Economía. Ed Reverté.
Mankiw, Principios de Economía. Ed Thomson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Facilitada por el profesor durante el curso.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1. Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
2. El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

3. Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.